

## Una ética para donantes: entendiendo el rol del bienestar en la financiación de los Derechos Humanos

Febrero 2, 2017

Meerim Ilyas, Oficial Principal de Programas del [Urgent Action Fund for Women's Human Rights](#), y Tatiana Cordero Velásquez, Directora Ejecutiva del [Fondo de Acción Urgente para América Latina](#), escribieron de manera conjunta el siguiente artículo, para contribuir a las reflexiones del Grupo Internacional de Donantes en Derechos Humanos (IHRFG por sus siglas en inglés).

La revolución está en proceso. Cada día, miles de personas salen a marchar en casi todos los países del mundo, con el objeto de presionar a sus gobiernos, protestar por la violencia policial y hacer oír sus voces.

En Brasil, las mujeres se han organizado en contra del acoso sexual y a través de una campaña en redes sociales, conocida como [#EuNãoMereçoSerEstuprada](#), compartieron historias personales de la misoginia cotidiana y de las violencias a las cuales se enfrentan en sus contextos. En los Estados Unidos, un [movimiento contra la violencia y el racismo](#) sistémico, encabezado por mujeres Negras, ha alcanzado niveles sin precedentes. En la China, las [feministas jóvenes](#) continúan con la cabeza en alto, después de haber pasado varios meses encarceladas, donde soportaron el acoso, la tortura y la negación de asistencia médica. Y en Rusia, Uganda, Turquía y Bangladesh, las [activistas trans continúan su lucha por los derechos básicos](#), pese a la violencia física y sexual diaria y el temor frecuentemente por sus vidas.

Como financiadores de Derechos Humanos, apoyamos estas valientes activistas pues queremos que la revolución prospere y suceda. Por múltiples razones, la mayoría de nosotras no somos quienes luchan en la primera línea, ni quienes sufrirán el encarcelamiento, o la tortura de estos estados; no somos víctimas directas de los acosos y amenazas de violación a causa de nuestra lucha por la justicia.

Sin embargo, a pesar de que no somos las activistas que cada día enfrentamos los riesgos de trabajar directamente en la primera línea, el hecho de ser una financiadora para los Derechos Humanos existe un impacto innegable sobre nuestras vidas, cuerpos y bienestar.

**EL CUIDADO PROPIO NO ES  
AUTO-INDULGENCIA,  
ES AUTO-PRESERVACIÓN  
Y ESO ES UN ACTO  
DE LUCHA  
POLÍTICA.**

AUDRE LORDE



Para algunas, el impacto podría implicar faltar a los momentos importantes de sus hijos e hijas, porque era necesario responder a una solicitud urgente de una activista en riesgo, antes de que fuera demasiado tarde para proteger su vida. Para otras, podría ser enviar a un segundo plano el tiempo dedicado a sí mismas, como por ejemplo olvidar los cuidados médicos, una adecuada alimentación o el ejercicio. También para algunas de nosotras el impacto de promover la protección y defensa de los DD.HH., evoca profundas rabias y lágrimas, logrando tocar asuntos del corazón, experiencias individuales o traumas personales no-resueltos.

**Pero sin duda alguna, para la mayoría de las personas que estamos detrás de las organizaciones donantes o financieradoras, el involucramiento en este tipo de trabajo es porque sentimos lo personal profundamente político. Todas tenemos hilos invisibles que unen nuestros corazones, a personas, temas y lugares del mundo, que nos “jalan” y movilizan al tiempo.**

Queremos que la revolución ocurra, pero para lograrla, es necesario que nosotras como financieradoras, junto a las activistas, podamos bailar; bailar plenamente, involucrando todos nuestros músculos y extremidades, cantando a coro, celebrando y sufriendo cuando se requiera. Por ello, hay que entablar conversaciones sobre la ética de las organizaciones donantes, la cual debe contemplar la financiación del bienestar y seguridad de nuestras amigas, socias y activistas.

Solamente cuando entendamos y utilicemos colectivamente las prácticas del cuidado, tanto a nivel individual como institucional, se garantizará el bienestar. Será en este momento que pararemos de ‘abusar’ de las activistas cuando exigimos resultados cada vez más medibles e informes más extensos, en lugar de financiar sus necesidades básicas en salud, o suministrar fondos sin restricciones para cubrir las matrículas de sus hijxs, las licencias de maternidad, pensiones o medidas básicas de seguridad para sus oficinas y hogares.

El Bienestar contempla tiempos y espacios apropiados para que los riesgos, camuflados en la carga del trabajo y el activismo, se descubran. También incluye la financiación del tiempo adecuado para que la activista descance, después de pasar varios meses o años en la cárcel, o para que no tenga que preocuparse por el sustento de su familia. Contempla que no se planifiquen seminarios y conferencias de doce horas diarias ya que, como financieradoras, frecuentemente tenemos el lujo de influir o establecer la agenda de trabajo. O por ejemplo, pensar en la financiación de una asistente para las activistas que tengan diversidad funcional y pueda participar plenamente de los distintos escenarios o encuentros.

## CÓMO NO SER DURA CONTIGO MISMA



Lin Chew, activista por los derechos de las mujeres y facilitadora de talleres sobre autocuidado, explica: “El Bienestar no es un asunto de tomar unos días libres. Se trata de adquirir las habilidades que pueden ponerse en práctica mientras trabajas; se trata de la sostenibilidad de nuestras organizaciones si queremos sostenerlas y transformarlas. Tenemos que llegar al punto de la atención profunda y habitual”.

¿Por dónde comenzar? No existe una fórmula única. Las prácticas del cuidado son profundamente individuales y culturales, e inclusive, dependen del entorno económico y las creencias políticas. Una ética del cuidado es tanto individual como colectiva. Para muchas, lograr separar el trabajo de la vida personal puede constituirse en la base del bienestar general; sin embargo, para aquellas mujeres que trabajamos en el campo de los DD. HH, no es siempre esta es la solución. Por ejemplo, como mujeres que promovemos los derechos de las mujeres, frecuentemente es un reto (o no contemplamos) separar nuestro trabajo de nuestras propias luchas. Además, como financiadoras, implica ser conscientes de nuestros propios privilegios y supuestos frente a lo que consideramos como “el bienestar de las otras”.

**Es indispensable priorizar el bienestar colectivo en todos los niveles.**

Establecer prácticas sostenibles del cuidado, implica exploración e involucramiento constante, para encontrar cuáles son más efectivas en nuestros distintos contextos y modalidades de trabajo. En las organizaciones más pequeñas, donde la financiación para bienestar y la seguridad holística siempre ha estado presentes en sus políticas, es más factible que todo el mundo esté sintonizado y aportando al cuidado mutuo y colectivo. En las organizaciones más grandes y tradicionales, puede ser un reto, pero la formación de

grupos de ‘incidencia’, compuestos por miembrxs de los equipos de trabajo, podría convertirse en un paso inicial efectivo; sin embargo, dichos grupos requieren de apoyo permanente.

Si una organización decide involucrarse en una ética del cuidado, las prácticas de bienestar deben ser colectivas e incorporadas en las políticas institucionales, pues de esta manera, las personas que trabajan allí se sentirán motivadas a crear y sostener estos hábitos. Por ejemplo, el [\*\*Fondo de Acción Urgente\*\*](#) promueve una cultura de bienestar al separar dos días al año, como los “Días de no hacer nada”, durante los cuales el equipo interrumpe totalmente sus actividades para descansar y pasar tiempo, la una con la otra. En el [\*\*Fondo de Acción Urgente para América Latina\*\*](#), las personas del equipo responsables de entregar los Apoyos de Respuesta Rápida- ARRs, reciben apoyo psicosocial permanente con el propósito de procesar mejor su dolor y difícil carga laboral. Así mismo, han incorporado el concepto del ‘Activismo Sostenible’ como eje transversal y como un esfuerzo de institucionalizar el bienestar en la organización. También muchas de nuestras socias han logrado incorporar importantes prácticas del cuidado, siendo un ejemplo para los donantes y financiadores de DD.HH.

Únicamente cuando estas conversaciones y prácticas ocurran, será posible comenzar a entender la importancia, para las activistas, de la financiación de su bienestar.

**Empecemos todas a escuchar y a aprender, la una de la otra, y a comprometernos seriamente con una cultura del cuidado. Lo que sigue son algunos recursos y artículos que nos ayudarán a comenzar:**

- [\*\*“¿Qué sentido tiene la revolución si no podemos bailar?”\*\*](#) Este libro, elaborado por el [\*\*Fondo de Acción Urgente\*\*](#) comparte las experiencias de más de 100 activistas del mundo entero y sus estrategias para mantenerse sanas y seguras. El capítulo que se refiere a “Próximos Pasos” (pág. 114-136) propone algunas recomendaciones específicas desde las mujeres activistas, dirigidas a las financieras.
- [\*\*“La práctica del auto-cuidado individual y colectivo en FRIDA”\*\*](#) El equipo [\*\*FRIDA\*\*](#) comparte las razones que las llevó a considerar el auto cuidado como estrategia política feminista e incluyen ejemplos tangibles de prácticas del auto-cuidado, tanto individuales como colectivas.
- [\*\*Let's Stop Conflating Self-Care and Actual Care\*\*](#) (Dejemos de mezclar el auto cuidado y el cuidado efectivo) –Este artículo ofrece una mirada refrescante del auto-cuidado y una reflexión sobre los obstáculos que se presenten al abarcar el bienestar en los Estados Unidos (sobre todo para las mujeres Negras).